

## COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA EXTRAORDINARIA**  
A.J.D.I./09-2011

**FECHA:**  
11 de febrero de 2011

**IMPRESIÓN:** 14-02-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Secretaría de Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que la Presidencia Ejecutiva ha realizado ingentes esfuerzos ante el Lic. Rolando González Ulloa; Presidente Ejecutivo de Instituto de Desarrollo Agrario, tendientes a formalizar la donación de un terreno propiedad del IDA en la ciudad de Limón, cercano a la Capitanía de Puerto de ese Puerto, a efecto de desarrollar ahí la construcción de las oficinas de la Dirección Regional del INCOPESCA en Puerto Limón.
- 2- Que el Lic. Rolando González Ulloa; Presidente Ejecutivo de Instituto de Desarrollo Agrario ha manifestado su anuencia en cuanto a colaborar con el INCOPESCA en la consecución de esos fines y objetivos; y dotar de una vez por todas de un terreno para la construcción de la sede de la Dirección Regional.
- 3- Que por otra parte, existen dudas por parte del IDA sobre la titularidad de la finca que se potencialmente podría traspasarse al INCOPESCA; por lo que se hace necesario por parte del INCOPESCA darle el seguimiento y de ser posible la colaboración que se requiera a fin de establecer con claridad meridiana la titularidad del IDA sobre esa finca, para así sobre dicha base iniciar cuanto antes las gestiones de formalización que conlleven al traspaso de la misma en favor del INCOPESCA.

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Por tanto la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Siendo que se requiere del soporte legal y dada la marcada necesidad del INCOPECSA por contar con una finca de su propiedad para establecer de manera permanente las oficinas de la Dirección Regional de Limón; se comisiona al Lic. Guillermo Ramírez Gätjens, para que le dé el seguimiento y de requerirse la colaboración necesaria, ante el Departamento Legal del IDA, para establecer en primera instancia la titularidad del IDA sobre la finca ubicada en las cercanías de la Capitanía de Puerto en Puerto Limón y posteriormente los trámites correspondientes de donación y traspaso de la misma en favor del INCOPECSA.
- 2- Que en razón de lo anterior y dada la premura e importancia que reviste para el INCOPECSA y el Sector Pesquero del Caribe costarricense; deberá el Lic. Ramírez Gätjens rendir informe ante ésta Junta Directiva sobre los avances y/o resultados en este trámite dentro del término de un mes calendario posterior a partir de esta fecha.

Comuníquese.

## ACUERDO FIRME

Cordialmente,

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Encargado**  
**Órgano de Secretaría**  
**Junta Directiva**

CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

